

LA RIOJA, 25 SEP 2026

VISTO: lo dispuesto en la Ley N° 2691, Estatuto del Docente Primario, Capítulo XII "TRASLADO" Artículos N° 58 y 60, regulado mediante Decreto N° 13.466/61 y su modificatoria, Ley N° 6.436/98, Decretos N° 1497/92, Acuerdos Paritarios Sexto, Octavo y su acta acuerdo de rectificación del año 2023, Noveno y Decreto N° 653/13 y Acuerdo Paritario Decimoprimer: Resolución M.E.C. y T N° 1806, Resolución M.E.C.y.T. N° 0187/14: y,

CONSIDERANDO:

QUE el área competente ha informado los Cargos vacantes al 31 de Marzo de 2026.

QUE resulta necesario dictar el acto administrativo que ordene la Convocatoria a tales fines.

POR ELLO, y en uso de sus facultades,

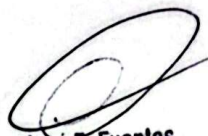
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN**RESUELVE:**

ARTICULO 1º- PUBLICAR a partir del 28 de Septiembre de 2026 las vacantes destinadas a Traslado para cubrir los siguientes cargos:

- Director de Nivel Inicial de 1º Categoría.
- Director de Nivel Inicial de 2º Categoría.
- Vice-Director De Nivel Inicial.
- Inspector Técnico Seccional Nivel Primario
- Director de Escuela Nivel Primario – Jornada Simple y Completa de 1º Categoría.
- Director de Escuela Nivel Primario de 2º Categoría.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOSÉ E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA



- Director de Escuela Nivel Primario de 3° Categoría
- Vice Director de Escuela Nivel Primario
- Maestro de Jardín de Infantes
- Maestro de Grado Nivel Primario- Jornada Simple y Completa
- Maestro de Sección de Escuela Especial - Jornada Simple
- Maestro de Estética Plástica, Plástica Visual y Educación Artística de Escuela Nivel Primario - Jornada Simple y Completa
- Maestro de Educación Física de Nivel Inicial y Nivel Primario - Jornada Simple.
- Maestro de Música de Nivel Inicial y Nivel Primario - Jornada Simple.
- Maestro de Inglés de Nivel Primario - Jornada Simple y Completa

ARTICULO 2º.- PARA los Traslados se observará los requisitos y condiciones determinadas por los Artículos 58 y 60 de la Ley N° 2691, su reglamentación y Decretos modificatorios, acreditando fehacientemente la causal invocada.

ARTÍCULO 3º.- DENTRO de los diez (10) días hábiles de publicada la presente convocatoria, los aspirantes podrán realizar los reclamos formales sobre observaciones, errores, y/o solicitud de inclusión o exclusión en la misma, por ante la Secretaria de Gestión Educativa, sita en calle Catamarca N° 65 – 1° Piso.

ARTICULO 4º.- LAS solicitudes de Traslado deberán presentarse desde el **1 de Octubre al 1 de Noviembre de 2026** del corriente año, a la J.U.E.T.A.E.N.O. siguiendo la vía jerárquica correspondiente. Se aclara que los Señores Supervisores y/o Señores Directores no darán curso a ningún pedido de traslado que no reúnan los requisitos establecidos por la Ley N° 2691, su reglamentación y Decretos modificatorios.

ARTICULO 5º-EL personal docente podrá solicitar Traslado después de haber permanecido en su lugar de trabajo y desempeñando la función específica de su

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
Y DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

Cargo durante dos (2) años desde el último cambio de ubicación (ingreso, ascenso o traslado), conforme a lo establecido por el artículo 6º, Punto f) del Decreto N° 1497/92 y Ley N° 5473.

ARTÍCULO 6º.-LOS Traslados para el personal directivo se acordarán en Cargos de igual jerarquía, categoría y modalidad. La rebaja de jerarquía y categoría el docente interesado deberá expresar por escrito (nota) su consentimiento al momento de iniciar el trámite, Artículo 6º, Punto d) del Decreto N° 1497/92.

ARTICULO 7º.- LOS Traslados en los Cargos del primer grado en el escalafón sólo se podrán otorgar dentro del mismo nivel y modalidad, Artículo 6 Punto e) Decreto N° 1497/92.

ARTICULO 8º- LOS docentes de Escuelas de Jornada Completa pueden solicitar traslado a Escuela de Jornada Simple, previa renuncia a la asignación por modalidad.

ARTICULO 9º-LOS Cargos destinados para el Concurso de Traslado, serán entregados por el Ministerio de Educación, en acto público, en fecha a determinar.

ARTICULO 10º- ESTABLECER que los Cargos que figuran en el Anexo I y II, serán entregados en Acto Público. De todo lo actuado se labrará un acta. En dicha oportunidad los docentes deberán concurrir acreditando documento nacional de identidad, declaración jurada de cargos (F2) actualizada conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7.306. Los docentes por su orden de mérito, serán llamados a viva voz, tres veces a efectos de presentarse a elegir el cargo. Transcurridos los llamados, se lo consignará como ausente en el acta respectiva y se proseguirá en el orden

ARTICULO 11º.-LOS Cargos de Traslado que se concursan, son los que figuran en Anexo I y II de la presente Resolución.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
JF DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

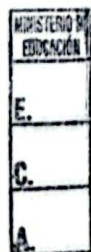
ARTICULO 12º-ESTABLECER que los docentes que accedan a Cargos en el Traslado a la Carrera Docente, tomarán posesión de los mismos en el **Primer Semestre del año 2026**. El Ministerio de Educación, comunicará la fecha en que los mismos deberán presentarse en las Instituciones Educativas correspondientes y se proseguirá en el orden.

ARTICULO 13º-ESTABLECER que las vacantes de cargos del primer grado del escalafón que no se adjudiquen en Concurso de Traslado, se destinarán para el Concurso de Ingreso.

ARTICULO 14º-ESTABLECER que las vacantes de cargos jerárquicos del escalafón que no se adjudiquen en Concurso de Traslado, se destinarán para el Concurso de Ascenso.

ARTICULO 15º.-COMUNIQUESE, Notifíquese a quien corresponda, Insértese en el Registro Oficial y Archívese.

RESOLUCIÓN M.E. Nº: 2251




Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
1º DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

CDE RESOLUCIÓN M. E. N°: **2251**

ANEXO I

CONCURSO DE TRASLADO DEL NIVEL INICIAL

CARGOS VACANTES DE DIRECTOR DE NIVEL INICIAL DE PRIMERA CATEGORIA

ORD.	ESCUELA	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes N° 16	IA	La Rioja	Capital	Jub/Herrera, Norma Beatriz-TM.
2	J. Infantes N° 3	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Olivera, Graciela T. M.

CARGOS VACANTES DE DIRECTOR DE NIVEL INICIAL DE SEGUNDA CATEGORIA

ORD.	ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1.	J. Infantes N° 47	Chamical	Chamical	Creación /11-Ley 9096/11- T.M. y T.T.
2.	J. Infantes N° 63	La Rioja	Capital	As./ Granillo, Roxana - TM. Y T.T.
3.	J. Infantes N° 69	La Rioja	Capital	Asc. / Dávalos, María Soledad T. M. y T. T.

CARGOS VACANTES DE VICE DIRECTOR DE NIVEL INICIAL PRIMERA CATEGORIA

ORD.	ESTABLECIMIENTO	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes 6	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Gachón, Claudia - T. T.
2	Núcleo 7		-	Anillaco	Castro Barros	Jub. / Díaz, Silvia Mercedes - T. M
3	Núcleo 8	1°	-	Culpán	San Blas de los Sauces	Jub. / López, Mirta T. M.
4	Núcleo 11	1°	-	Famatina	Famatina	Creación/15 - Ley 9786 Res. M. 1335/19 T. T.

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE JARDIN DE INFANTES

ORD.	ESTABLECIMIENTO	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes Normal	1°	IA	Chilecito	Chilecito	Asc. / Zalazar, María Gabriela - 5

(Handwritten signature)

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
JF DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

	2					Años T. T.
2	J. Infantes 1	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Goycochea, Celia Alejandra - 5 Años T. M.
3	J. Infantes N° 60	2°	-	Chamical	Chamical	Jub. / Romero, Ramona de las Mercedes 3 Años T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE MUSICA DE NIVEL INICIAL

ORD.	ESTABLECIMIENTO	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes 89	2°	-	La Rioja	Capital	Creación/ 23 - Dto. 353/23 T. M. y T. T.

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE EDUCACION FISICA DE NIVEL INICIAL

ORD.	ESTABLECIMIENTO	CATEG.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1	J. Infantes 11	1°	IA	Chilecito	Chilecito	Jub. / Ficiara, Laura Gabriela T. M.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.

CDE RESOLUCIÓN M. E. Nº:

2251

ANEXO II

CONCURSO DE TRASLADO DE NIVEL PRIMARIO

CARGOS VACANTES DE INSPECTOR TÉCNICO SECCIONAL
DE NIVEL PRIMARIO

Nº ORDEN	ZONA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
1	Zona III	Milagro	Gral. O. de Ocampo	Trasl. / Moreno, Rosa
2	Zona IV	Ulapés	Gral. San Martín	Jub/ Abrego, Carlos Roque
3	Zona VII	Villa Unión	Coronel Felipe Varela	Jub. / Páez, Josefina Mercedes

CARGO VACANTES DE DIRECTOR DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO DE PRIMERA CATEGORÍA -
JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 3	-	Chepes	Rosario Vera Peñaloza	Jub. / Quiroga, Irma T. M.
2.	Normal 4	-	Olta	Gral. Belgrano	Fallec. / Vega, Agustina TT.
3.	6	IIA	Vichigasta	Chilecito	Trasl/ Cerda, Elio Timoteo-TM.
4.	17	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Bertin, María del Carmen -TM.
5.	29	IIA	Sañogasta	Chilecito	Trasl./ Bonader, Marina del Valle-T.M.
6.	54	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Moya, Dora T. M.
7.	69	IIIA	Pagancillo	Felipe Varela	Trasl./ Muñoz, Silvia Ramona T.T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Jose E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 1º DESPACHO ADMINISTRATIVO
 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

8.	114	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub./Nicolia, Inés Teresita- T.T.
9.	129	IIA	Vichigasta	Chilecito	Trasl / Costas, Nicolás Verner- T.M.
10.	166	IA	Chilecito	Chilecito	Jub / Gofli, Marta del Valle T.M.
11.	191	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Rodríguez, Teresa del Valle - T. M.
12.	195	IA	Aimogasta	Arauco	Jub / Lazo, Lidia Rosa T.M.
13.	243	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Páez, Dolores T. T.
14.	249	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Gómez, Mirian T. T.
15.	251	IA	La Rioja	Capital	Jub. / De La Fuente, Petrona - T. T.
16.	261	IA	Chilecito	Chilecito	Jub./Corominas, María Elena T.M.
17.	262	IA	Chilecito	chilecito	Jub. / Alarcón, Ramona Rosa T. M.
18.	287	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Delgado Francisca T. M.
19.	352	IIB	Villa Unión	Felipe Varela	Jub / Palacios, Clara Mónica T.M.
20.	395	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Tapia, Lilliana Leila - T. T.
21.	396	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Díez, Norma - T. M.
22.	407	-	La Rioja	Capital	Asc./ Ormeño Yoma , Elisabeth- T.M.
23.	408	-	La Rioja	Capital	Jub./ Tejeda, Mirta del Valle-T.M.
24.	415	-	Chamical	Chamical	Creación/13Dcto. 2393/13 T.M.

CARGO VACANTES DE DIRECTOR DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO DE PRIMERA CATEGORÍA -JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
1.	62 JC	II A	Los Robles	San Blas de los Sauces	Jub. / Ávila, Laura de las Mercedes
2.	64 JC.	IIIA	Pituit	Famatina	Jub./Reynoso, Felipe Eugenio
3	277 JC.	IIA	Schaqui	San Blas de los Sauces	Jub./ Nieto, Laura Francisca

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

**CARGOS VACANTES DE DIRECTOR DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO DE SEGUNDA CATEGORÍA-
JORNADA SIMPLE**

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
1	51	II A	Arauco	Arauco	Fallec. / Quiroga, Sigrid T. M.
2	71	III B	Banda Florida	Cnel. Felipe Varela	Jub. / Palacios, Lili Teresa - T. M.
3	161	II B	Desiderio Tello	Rosario V. Peñaloza	Jub / Saúl, Elvira Rosa- T.M.

CARGOS VACANTES DE DIRECTOR DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO DE TERCERA CATEGORÍA

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	83	IVA	Mollaco	J.F. Quiroga	Jub/ Tello, Alba Nidia - T.M.
2	95		floqueve	Rosario V. Peñaloza	Jub. / Pereyra, Ángel Benito - T. M.
3	171	IV A	Carrizal	Ángel Vicente Peñaloza	Asc. / Carmona, Elina Vanesa - T. M.
4	372	IV A	Colonia de Anguinán	Chilecito	Jub. / Torres, Nancy del Valle - T. M.

CARGOS VACANTES DE VICE DIRECTOR DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
1	69	III A	Pagancillo	Felipe Varela	Jub. / Maldonado, María T. T.
2	194	II A	Nonogasta	Chilecito	Asc. / Vallejo, Rosa Edith- T. T.
3	246	I A	La Rioja	Capital	Asc. / Rodríguez, Ángela Carina T. M.
4	280	IA	La Rioja	Capital	Asc. / Contreras Vega, Natalia-T. T.
5	369	I A	La Rioja	Capital	Jub. / Núñez, Rosa del Valle - T. T.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

6.	405	-	La Rioja	Capital	Asc. / Andrada, Orlando Martín - T. T.
7.	407	-	La Rioja	Capital	Asc. / Aguilera, Walter Fabían - T. T.
8.	411	-	La Rioja	Capital	Asc. / Dahbar, Patricia Beatriz - T. M.
9.	413	-	Ulapés	Gral. San Martín	Creación 2021 - Dcto. 1542/21 T. M.
10.	414	-	Chilecito	Chilecito	Asc. / Ruiz, Ana Edith - T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE GRADO DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	UBIC.	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 2	1°	Chilecito	Chilecito	Asc. / Fernández, Noemí - T. T.
2.	28	1°	Guandacol	Cnel. Felipe Varela	Jub. / Argañaraz, María Marcela - T. M.
3.	29	1°	Sañogasta	Chilecito	Jub. / Dávila, Myriam Beatriz - T. M.
4.	114	1°	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub. / Irusta, Silvia - T. T.
5.	129	1°	Vichigasta	Chilecito	Jub. / Ramírez, Ana - T. M.
6.	136	1°	Chamical	Chamical	Jub. / Fernández, Élica - T. M.
7.	177	1°	La Rioja	Capital	Fallec. / Mamaní, Sandra Elizabeth - T. T.
8.	183	2°	Sañogasta	Chilecito	Jub. / Gallego, Rosario del Valle - T. M.
9.	251	1°	La Rioja	Capital	Jub. / Muñoz, Susana - T. T.
10.	256	1°	Aimogasta	Arauco	Jub. / Quintero, Marisa Elizabeth - T. M.
11.	258	1°	Chamical	Chamical	Jub. / Leal, María del Carmen - T. M.
12.	260	1°	Chilecito	Chilecito	Ren. / González, Sandra Beatriz - T. M.
13.	262	1°	Chilecito	Chilecito	Jub. / Hidalgo, Alejandra Noemí - T. M.
14.	369	1°	La Rioja	Capital	Jub. / Díaz, Cristina Elisabill - T. M.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JOSE E. FUENTES
COORDINADOR GRAL.
DE ADMINISTRACIÓN

15.	396	1°	La Rioja	Capital	Ren. / Rodríguez, Liliana - T. T.
16.	403	1°	La Rioja	Capital	Jub. / Carrizo, Roque - T. M.
17.	410	1°	La Rioja	Capital	Jub. / Montivero Estela - T. M.
18.	411	1°	La Rioja	Capital	Jub. / Oviedo, Omar - T. M.
19.	415	1°	Chamical	Chamical	Ren. / González, Claudio - T. M.
20.	417	1°	La Rioja	Capital	Asc. / Avaca, Gabriela - T. M.
21.	418	1°	La Rioja	Capital	Creación/19 - Dto. 080/19 - 3° "A" T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE ESTÉTICA PLÁSTICA Y PLÁSTICA VISUAL DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO Y ESPECIAL - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	161	2°	II B	Desiderio Tello	Rosario Vera Peñaloza	Jub. / Yacante, Roque T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE ESTÉTICA PLÁSTICA Y PLÁSTICA VISUAL DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO Y ESPECIAL - JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	267 JC.	1°	IB	Olta	Gral. Belgrano	Jub. / Bustos, Mirta 1° a 7° "A" y "B"

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	39	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Zapata, Juan Mario 1º a 5º T. T.
2.	256	1º	IA	Aimogasta	Arauco	Jub. / Ale, Julio César - T. M.
3.	365	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Bazán, Silvina Alejandra Arminda - T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE MÚSICA DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	14	1º	II B	Chañar	Gral. Belgrano	Jub. / Quiroz, María del Valle - T. M.
2.	243	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Vaporakis, Sofia Elizabeth T. T.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE MÚSICA DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	186 JC	2º	II A	Loma Blanca	Gral. Belgrano	Jub. / Dalmau, Manuel del Valle

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE INGLÉS DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	186	1º	-	Olta	Gral. Belgrano	Ren. / Contreras, Ángela B. 3º y 4º T. T. - (Cargo de la Esc. Normal Nº 4 REASIGNADO A ESC. Nº 186 por RESOL. SGE 171/26)
2.	414	1º	-	Chilecito	Chilecito	Ren. / Santángelo, María Soledad - T. T.
3.	418	1º	-	La Rioja	Capital	Creación/ 19 Dto. 80/19 - T. M.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE SECCION - ESCUELAS ESPECIALES

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	371 Especial	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Carrizo, Stella Maris T. T. (Irregulares Motrices)
2.	382 Especial	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Resinovski, Daniela Angeles (Débiles Mentales) T. M.

2251

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
Y DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA